

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

LA BODA REGIA



Alfonso

En los anales de la nación española marcará el día 31 de Mayo de 1906 una fecha señalada y memorable.

Hoy S. M. don Alfonso XIII, nuestro joven monarca, enlazará su existencia y su suerte, ante Dios y ante el mundo, como soberano y como hombre, con la augusta princesa de la imperial y real casa británica, Augusta Victoria Eugenia de Battenberg, llamada a compartir el solio regio, á ceñir la corona y ostentar el título de Reina de España.

El sentimiento nacional monárquico se asocia patrióticamente al fausto suceso; lo celebra con festejos públicos y regocijadas expansiones; y al dirigir los más cordiales augurios de felicidad completa y perdurable bendición al Monarca y á la elegida para consorte suya, anhela que el acontecimiento venga á ser como base y símbolo y albor de una nueva era de prosperidad y de paz, para esta gloriosa nación hispana, merecedora de afortunado porvenir y venturosos destinos.

Deja la gentil princesa, en la flor de su edad y en el lleno de sus juveniles ilusiones, las brumas de su tierra nativa, para trocarlas con el regio esplendor de un trono, é iniciar una nueva etapa de su vida bajo el diáfano cielo azul y el rutilante sol de España. Los más acendrados afectos familiares y patrióticos acompañaron su despedida, al partir de su país; y desde que puso el pié en el suelo que de hoy más ha de ser su nueva patria, el entusiasmo y los agasajos la rodean, el más respetuoso acatamiento le abre paso; la aclaman los que van á ser sus nuevos súbditos, y de cada mirada ve converger hacia ella una expresión de afabilidad, y

de cada boca un saludo de bienvenida.

La opinión popular ha visto con agrado y festeja con simpatía el advenimiento de la futura Reina; porque sabe que no es debido esta vez á los cálculos, combinaciones y manejos de la diplomacia ó la razón de Estado. Los precedentes de la boda le han hecho ver y comprender que Alfonso XIII al pedir la mano de Ena de Battenberg no ha procedido como soberano que busca en un enlace ventajoso alianzas ó apoyos más ó menos potentes y valiosos, ó atiende á las conveniencias de la política internacional; sino que consultando ante todo la voz y los impulsos de su corazón, á ellos ha atendido con absoluta preferencia, para elegir y llamar á compartir el regio hogar á la que ha de ser compañera de su vida.

Bendiga el cielo y colme de ventura esa unión que con tan prósperos auspicios se celebra hoy y espasce un ambiente de regocijo y fiesta por el suelo de España.

Mallorca que recibió no ha mucho la visita del Rey Alfonso, y le aclamó entusiasta y le mostró las bellezas de su suelo y le hospedó cariñosa rindiéndole tributo y homenaje de adhesión y fidelidad, se asocia también ahora, complacida y sonriente, á la manifestación de alegría y contento nacional, por la celebración de esa boda, con la que el joven monarca ve realizadas sus más caras aspiraciones; y hace fervientes votos al cielo para que esta unión, fundada en el recíproco amor y en la entrañable comunión espiritual de dos almas, sea perdurablemente feliz, así para los corazones á quienes une, como para los súbditos que la festejan, y para la Nación que con motivo de ella se regocija y engalana.



Victoria Eugenia
1906

DE LA VIDA

Bodas Reales

Han pasado 28 años: un cuarto de siglo bien colmado.

Las viejas carrozas, la alta servidumbre palaciega con sus trajes de gala recamados de oro y constelados por toda la gama de la vanidad, los empenachados tiros recorrerán hoy como hace 28 años las calles de Madrid.

Canovas, Sagasta, Ayala, Toreno, Martínez Campos, Frasuelo, Lagartijo, Gayarre no son más que nombres que se destacan sobre blancos mármoles con letras de oro.

Sólo el Duque de Sexto olvidado, obscurecido mirará hoy desde algún balcón aristocrático á Don Alfonso XIII y á Victoria Eugenia regresando de los Jerónimos.

Pocos se acordarán de aquella Reina Mercedes que duró en el trono lo que dura sobre flexible tallo una rosa gentil.

Presenció aquellos festejos en los albores de la vida cuando todo sonreía, cuando aun los zarzapos de los desengaños de una vida efímera no destruían el alma.

Fué la boda de don Alfonso XII y su prima Mercedes una boda de amor. Jamás se borrará de mi retina la Reina Mercedes. Era el tipo español, cuyo rostro encuadraba en la clásica mantilla.

¡Con qué gracia prendió en su espléndida cabellera los claveles rojos y amarillos que lució en la corrida á la antigua usanza!

Los amores de Don Alfonso XII y la

desgraciada Reina Mercedes tuvieron sus primeros arrullos en las márgenes del Guadalquivir.

En el Palacio de San Telmo fué pedida su mano.

Aranjuez y Toledo fueron testigos de aquella pasión que cruel, despiadada, acechaba la muerte.

Las blancas alas de la dicha se agitan hoy sobre el Palacio de la Plaza de Oriente; mis recuerdos, empujados por las canas me llevan de la mano al bosque de piedra que levantó la austeridad de Felipe II en cuyas negras entrañas duermen el sueño eterno Don Alfonso XII y Doña Mercedes.

Del Pardo saldrá hoy sonriente la Princesa Victoria Eugenia que regresará de los Jerónimos, Reina de España.

Del Pardo salió el cadáver de aquel monarca caballero que vió interrumpida su dicha por la muerte de quien reinó en su corazón con una sonrisa.

¡Qué triste es la vida cuando sólo se vive de recuerdos!

Andrés CORZUELO.

Si yo fuese Rey

Si yo fuese Rey, cuando me enamorara me parecería que toda mi tierra y todo mi pueblo se enamoraban conmigo, y mi casamiento sería como un sacramento de amor cobijando todos mis Estados.

Porque, si yo fuese Rey, no me sentiría un hombre como los demás por mucho que me lo dijeran. No, no; me sentiría encarnación de mis pueblos, y mi pecho vivirían muchas gentes y me parecería tener el corazón muy grande y que la sangre de todos mis súbditos corría por él y era impulsada por sus latidos gigantes.

Y en mi esposa extranjera (porque á la grandeza de un Rey sólo es proporcionado un amor de tierra á tierra) vería también todo el extraño país hecho mujer: en sus ojos vería aquella otra luz de cielo, en las líneas y el color de sus mejillas se me aparecería el lejano paisaje familiar á los juegos de su infancia, en su voz oíría la música alma de

su raza, y en toda su persona la plenitud de vida de su tierra me sería amada. Yo haría que ella amase igualmente en mi la majestad de mis pueblos: y entre Rey y Reina sería un amor grande.

Y con mi vida así engrandecida lo sería la de todos mis Estados. El amor abriría más ancha vía en mi pecho á todos sus latidos, y todo anhelo cobraría virtud en el nuevo elemento; y transfigurado en mi amor, ninguno podría parecerme extraño.

Así el día de mi boda sería de universal alegría porque daría aliento á las más opuestas esperanzas; y me encontraría con fuerzas para no desengañar ninguna, porque el amor de un Rey puede resolver toda oposición en armonía. Si yo fuese Rey, el día del sacramento de mi amor haría alguna gran locura de aquéllas que el pueblo inocente siempre espera del amor de los Reyes porque en ellas su instinto presente una sabiduría maravillosa que está más allá de toda ordinaria sabiduría.

Y cuando en mi carroza de oro, con la reciente esposa al lado, y mi cortejo de príncipes, pasara entre la apiñada muchedumbre de mi pueblo, esta esperanza sería la que vería brillar en los millares de ojos clavados en mí y en la Reina; y hasta realizarla sentiría aquéllas miradas perseguir mi visión interior como enjambre de luminosas abejas.

Porque si yo fuese Rey no me creería con derecho á ser lo que yo fuera de por mí, sino que de las raíces de mi vida sentiría alzarse constantemente aquel que mis pueblos quisieran que yo fuese, el prometido á su esperanza: el Rey ideal, y el Rey de cada día demandado. De modo que mi alma se derramara y quedaría en la multitud difusa, no dejando de mí más que una figura de Rey en la que el pueblo se adoraría á sí mismo. Y por esto en el día de mi boda á todo el pueblo le parecería casarse, y en todos los rostros habría una alegría nupcial.

Cuando el pueblo ve pasar con amor el cortejo de boda de su Rey, es que

creo ver pasar su propia boda en una región sublime donde toda su multitud se hace figura de Rey para caber en una carroza de oro con la desposada; y en esa misma región es donde quiere ver su confusa voluntad transfigurada en alguna sublime locura. Si yo fuese Rey, me asustaría de serlo; pero el día de mi boda no, porque sería el día de la plenitud del amor, que nada teme.

Pensaría en la boda del último de mis súbditos: de aquel que no sabe si mañana comerá; de aquel á quien tras el amor esperan los trabajos, tras la alegría de los hijos que vienen el aumento de necesidad, tras toda enfermedad la miseria, y toda una vida incierta y sólo ciertos los muchos trabajos. Y, sin embargo, lleva sonriendo la esposa al altar y no se asusta: una santa inconciencia le priva de toda vana reflexión; porque ante el amor todo cálculo es pequeño y vano.

Pues yo habría de ser valiente como el último de mis súbditos, pero con valentía proporcionada á mi realza, y mi valentía debería consistir en no asustarme de ser Rey, fiado tan solo en el amor.

Y ella, mi esposa Reina, al sentir que entraba aquel día por el amor del Rey en la historia del pueblo desconocido cuyos millares de ojos se posarían en ella con la fijeza de la ilusión ¡de qué profunda y dulce congoja sería acometida! Entrar en la historia ¡qué solemne momento para una vida! y para una vida de mujer ¡qué contraste de debilidad y fortaleza! Yo soy el amor del Rey—podría decir al pueblo un poco pálido, pero con voz segura: y así entrar en la historia. Y el pueblo caer cuasi en adoración ante ella, con esta idea en la frente:—Ella es lo mejor del Rey, que es lo mejor de nosotros mismos—Porque ya he dicho que si yo fuese Rey no querría ser sino una sublime figuración de mi pueblo.

La mujer hecha objeto de amor cobra una gran fortaleza; pero la princesa que siente pesar sobre su corazón la ilusión de todo un pueblo, si la sostiene ya no puede desfallecer nunca más; y

en todo trance, y en mas alta voz en los más graves, dirá:—Venid á la Reina, que es la puerta del corazón del Rey.

J. MARAGALL

Telegramas á la Princesa Victoria

Madrid, martes, 29 de mayo (8 45).—En el Palacio del Pardo se han recibido muchos telegramas de los penados de España pidiendo á la futura Reina un generoso indulto.

La princesa Victoria ha recibido un telegrama de Inglaterra, acordado en un mitin popular que se celebró en Sheffield y que dice así:

«La Junta central de la Liga Princesa recuerda con orgullo el placer con que vió la presencia de V. A. en esta ciudad en el acto de descubrir vuestra ilustre madre la estatua erigida á la Reina Victoria, la Buena.

«Al igual que todo ciudadano británico, este pueblo tiene la convicción de que el reinado de la Reina Victoria de España será igualmente beneficioso para esa gran nación amiga nuestra tan íntimamente unida á las industrias del hierro y del acero de Sheffield.

«Este pueblo se complace en esperar que el fausto, la vida y la prosperidad resplandezcan siempre sobre V. A., y el Rey don Alfonso y que la Reina Victoria viva mil años en el cariño del generoso pueblo español.»

La princesa Victoria contestó anoche, diciendo:

«Mil gracias por vuestro amable telegrama.

«Tened la bondad de manifestar mi agradecimiento á todos por su cariñosa felicitación.»



PALMA

A la hora de itinerario salió para Alicante con escala en Ibiza el vapor *Cataluña*, llevándose la balija carga y pasajeros.

Entre estos figuraban don Martín Pou, don Antonio Noguero, don Jorge Fuster, don Vicente Fuenmayor, don Guillermo García, don Antonio Tous, don José Vilanova y don José Valenzuela.

Ha sido aprobado con plaza en la academia de ingenieros, el joven aspirante don Rafael Bienes Boisen.

Ayer mañana en el puerto estuvo á punto de ocurrir un grave altercado por pretender un empleado de la Arrendataría de Consumos detener á un sujeto que momentos antes había descargado una caja de jabón.

Sin la oportuna intervención de la guardia municipal montada, el conflicto habría tomado serias proporciones.

El vapor *1 de Menorca* fué portador desde la vecina Isla, de 46 cabezas de ganado vacuno y 45 de lanar destinadas al abasto público.

La revista de comisario del próximo mes de Junio, la pasarán los cuerpos de la guarnición de esta plaza el día 5 á la hora y en la forma de costumbre.

A pesar de ser festivo el 1.º de Junio en dicho día se entregarán las pagas á los señores Jefes y Oficiales de activo y retirados por guerra, que cobran sus sueldos por nómina.

El artículo 368 del reglamento de las academias militares se ha modificado así:

«Los alumnos que por su situación ó condiciones deben ser filiados como internos, abonarán á caja, á su presencia en la academia y en concepto de asistencia, las cantidades siguientes: 1.º Los que sean hijos de paisanos pagarán 3'25 pesetas, en concepto de asistencia. 2.º Los hijos de militares, cuando el padre no tenga ó haya tenido empleo superior al de coronel, pagarán 1'25 pesetas diariamente si no alcanzan pensión y 75 céntimos si la hubiesen alcanzado. 3.º Los hijos de oficiales generales abonarán 1'75 ó 1'25 pesetas, en los mismos casos anteriores. 4.º Los hijos ó hermanos de militares ó marinos, fallecidos en las condiciones que señala el real decreto de 4 de Octubre de 1905 (C. L. número 200), no satisfarán cantidad alguna en concepto de asistencia. 5.º Los alumnos internos ó externos



